



## **CIRCULAR DVMA-930-2020**

**PARA:** Directores (as) Programas Presupuestarios MCJ  
Directores (as) Órganos Desconcentrados MCJ  
Jefes y Coordinadores del Programa Actividades Centrales,  
Funcionarios de CENAC

**DE:** Lic. Dennis Portugal Cascante  
Viceministro Administrativo

Dr. Giovanni Phillips  
Coordinador Comisión de Salud Ocupacional MCJ

**FECHA:** 10 de setiembre de 2020

**ASUNTO:** PROCEDIMIENTO DE INGRESO Y REUNIONES PRESENCIALES AL CENTRO NACIONAL DE LA CULTURA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19

---

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo, en atención a lo que establece INTE/DN-MP-S-19:2020 Requisitos para la elaboración de protocolos sectoriales para la implementación de Directrices y Lineamientos sanitarios para COVID-19, y la Guía para la prevención, mitigación y continuidad del negocio por la pandemia del covid-19 en los centros de trabajo, Comisión Nacional de Emergencias, Ministerio de Economía y Ciencia, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, nos permitimos adjuntar los procedimientos que conforman parte del PROTOCOLO PARA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES HUMANAS CENTRO DE TRABAJO PERSONAL CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD E INSTITUCIONES ADSCRITAS que estará pronto a oficializarse por parte de la señora Ministra denominados:

- 1) PROCEDIMIENTO DE INGRESO AL CENTRO NACIONAL DE LA CULTURA ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19.
- 2) PROCEDIMIENTO GENERAL DE REUNIONES PRESENCIALES CENTRO NACIONAL DE LA CULTURA ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19.

A partir de la fecha se hace oficial y se instruye para que estos procedimientos sean acatados de forma responsable y obligatoria, el Departamento de Servicios Generales tendrá la coordinación, comunicación y vigilancia de su debida aplicación.

Para cualquier consulta adicional con respecto a la aplicación de estos procedimientos se pueden dirigir al número 2255-3188, ext. 317 – 318, o comunicarse mediante el correo electrónico [gphillips@mcj.go.cr](mailto:gphillips@mcj.go.cr).

Atentamente:

CC: Sra. Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura Y Juventud  
Sra. Loida Pretiz, Viceministra de Cultura  
Sra. Margareth Solano, Viceministra de Juventud  
Archivo